

**ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE
RISARALDA PARA EL AÑO 2016**

JOHNY ALEXANDER LADINO QUINTERO

SINDY ALEJANDRA RODRÍGUEZ BARÓN

JULIETH NATALIA TORRES MOSQUERA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE ECONOMÍA

PEREIRA

2018-I

Tabla de contenido

Introducción.....	6
Planteamiento del Problema	8
Área problemática.....	8
Objetivos de la Investigación	11
Objetivo General	11
Objetivos Específicos.....	11
Justificación.....	12
Marco referencial.....	15
Marco teórico-conceptual.....	17
Diseño metodológico	32
Análisis de datos.....	33
Conclusiones	43
Bibliografía y referencias.....	45

Lista de tablas

Tabla 1.....	23
Tabla 2. IPM total para el departamento de Risaralda para el año 2016.....	42

Lista de gráficas

Gráfica 1. Canales para la superación de la pobreza.....	22
Gráfica 2. Línea de pobreza	34
Gráfica 3. Incidencia	34
Gráfica 4. Condiciones Educativas del Hogar- Risaralda 2016	35
Gráfica 5. Condiciones de la Niñez y la Juventud-Risaralda 2016	37
Gráfica 6. Trabajo- Risaralda 2016.....	39
Gráfica 7. Salud- Risaralda 2016 Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV 2016	40
Gráfica 8. Servicios Públicos y Condiciones	41

Resumen

En el presente trabajo se realizó el cálculo de la pobreza multidimensional en el departamento de Risaralda para el año 2016, utilizando para ello la información de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) de esta manera realizar la construcción del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en Risaralda. Se discrimino la población teniendo en cuenta las dimensiones y variables propuestas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para Colombia, y posteriormente se hallaron los distintos resultados para el caso departamental. Los resultados evidencian que las dimensiones con indicador más bajo en Risaralda son las condiciones de la niñez y la juventud, las barreras de acceso al sistema de educación, la informalidad y las condiciones de la vivienda.

Palabras claves: Pobreza, medición, índice de pobreza , índice de pobreza multidimensional.

Abstract

In the present work, the multidimensional poverty calculation was carried out in the department of Risaralda for the year 2016, using the information from the Quality of Life Survey (LCA) in this way to carry out the construction of the Multidimensional Poverty Index (IPM).) in Risaralda. The population was discriminated taking into account the dimensions and variables proposed by the National Planning Department (DNP) for Colombia, and later the different results were found for the departmental case. The results show that the dimensions with the lowest indicator in Risaralda are the conditions of

childhood and youth, barriers to access to the education system, informality and housing conditions.

Keywords: Poverty, measurement, poverty index, multidimensional poverty index.

Introducción.

La pobreza es uno de fenómenos de mayor impacto en la sociedad actual, según la OIE, (2017): “En el Mundo una cuarta parte de la humanidad vive en estado de pobreza absoluta, es decir más de 1.000 millones de personas no pueden adquirir el alimento necesario para llevar una vida activa” (p.1), por lo cual existe un concepto errado que identifica el termino pobreza por la falta de ingresos o como lo denomina Sen, (2000): la “Renta”. Sin embargo, al autor señala que la pobreza puede identificarse con la falta de capacidades básicas por parte del individuo y además afirma que es intrínsecamente importante tener en cuenta estas privaciones para hacer dicha acusación (Sen, 2009).

En Colombia la pobreza se ha analizado desde los ingresos monetarios, el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI), Líneas de Indigencia (LI), Líneas de Pobreza (LP) y el Índice de Calidad de Vida (ICV); recientemente se ha utilizado el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) desarrollado por Alkire y Foster (2007, 2011a) ajustado para Colombia por el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2011) con la colaboración del Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI), aludiendo que la pobreza es un fenómeno que contiene diferentes dimensiones no monetarias que afectan a la población pobre; esta investigación se desarrollará con este último argumento.

Existen dos métodos oficiales para medir la pobreza en el país: el primero es el cálculo a partir de los ingresos monetarios de los hogares llamado pobreza monetaria. El segundo es el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) que evalúa 5 dimensiones en las que los hogares colombianos podrían presentar privación. Ambas medidas se complementan sin excluirse y son mediciones desde ópticas diferentes del mismo fenómeno. (DANE, 2016).

Las cifras de medición de la pobreza dadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) con la primera metodología muestran que entre julio de 2015 y junio de 2016 la pobreza nacional fue de 32.9% y entre julio de 2016 y junio de 2017 disminuyó a 32.2% lo que representa una variación de -0.7%. Con el segundo método las cifras manifiestan una reducción del 2.4% durante el período 2015- 2016 al pasar de 29.4% (2015) a 27.0% (2016). Risaralda se ubicó entre los 4 departamentos que mayor reducción de la pobreza alcanzó en el país, según el último informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística Dane sobre los indicadores de pobreza extrema y pobreza monetaria en Colombia.

Por lo anterior, se pretende entonces calcular el índice de pobreza multidimensional para el año 2016 en el departamento de Risaralda, para realizar este cálculo es necesario desarrollar un índice que considere varias dimensiones para medir la pobreza en el Departamento para el año 2016 considerando en este caso el Índice de Pobreza Multidimensional-Colombia (IPM-C). Se tendrá en cuenta la ECV teniendo en cuenta las dimensiones y variables propuestas por el Índice de Pobreza Multidimensional, luego se hallarán los distintos indicadores de pobreza multidimensional en Risaralda y finalmente se calculará el porcentaje total de pobreza en distintas dimensiones en el departamento para el año 2016.

Este trabajo está diseñado con la siguiente estructura; en primera instancia se describirán los aspectos conceptuales y metodológicos de la pobreza, segundo, se plantearán investigaciones a nivel nacional de la pobreza; posteriormente se desarrollará el IPM que reflejará el grado y la naturaleza de la privación en varias dimensiones de la población Risaraldense y finalmente se desplegarán las conclusiones.

Planteamiento del Problema

Área problemática

El estudio de la desigualdad se asocia en gran medida con la valoración de la pobreza, entendida esta como la carencia de bienes y servicios materiales requeridos para vivir y funcionar como un miembro de la sociedad, de esta manera el territorio se convierte en el punto central para identificar y caracterizar socioeconómicamente a la población.

La pobreza es un fenómeno de carácter social, cultural y económico, el cual es abordado desde diferentes ópticas que buscan identificar en la población sus características particulares, permitiendo clasificarlas de acuerdo a las condiciones de vida en las que se encuentran y definiendo sus condiciones de pobreza.

En 1990, el PNUD publicó el primer Informe sobre Desarrollo Humano, que incluía la presentación del Índice de Desarrollo Humano (IDH), en el que indica que: “el desarrollo de un país debía medirse no sólo a través del ingreso nacional — la medición más utilizada desde hacía mucho tiempo — sino también según la esperanza de vida y la alfabetización. Para ambos factores se disponía de datos comparables de la mayoría de los países. (PNUD, 2010, p.4).

Por lo anterior, la pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza, en este sentido los puntos a favor del enfoque de la pobreza basado en las capacidades que expone son los siguientes: 1) Centra la atención en las privaciones que son intrínsecamente importantes. 2) La renta no es el único instrumento que genera

capacidades. 3) La relación instrumental entre la falta de renta y la falta de capacidades varía de unas comunidades a otras (Sen, 2000, pág. 114).

En los últimos años el enfoque central de la literatura sobre la pobreza se ha manejado con las medidas multidimensionales, por lo que las apreciaciones de la pobreza basadas en privaciones de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y las privaciones de ingreso resultan limitadas, en este sentido el estudio de la pobreza va más allá de las definiciones tradicionales. De hecho, según Sen, (2009); un individuo puede enfrentar privaciones en diversas dimensiones de su vida, desde la capacidad de obtener un empleo, las condiciones de salud y en la educación, factores que no son generalmente tomados en cuenta en las mediciones de pobreza que se han usado tradicionalmente (Sen, 2009).

De igual forma, Boltvinik (2003), sostiene que gran parte de los autores que estudian la pobreza se sitúan desde el principio en el “eje del nivel de vida” impidiendo la adecuada identificación de los “elementos constitutivos” de este eje. Así mismo, la identificación de los pobres es una operación de corte (la definición del umbral) en el eje del nivel de vida, en el cual sólo se consideran los elementos económicos de las necesidades y capacidades humanas (Boltvinik, 2003).

De acuerdo a lo anterior, el autor trata de mostrar la relación de la pobreza con otros factores mucho más allá de una baja renta o la explotación de las capacidades de cada individuo, y así mismo, afirma que existen unos factores decisivos que permiten incluir al individuo o excluirlo según su condición, lo cual también se le llama pobreza, la exclusión de un trabajo o una atención medica también es un sinónimo del concepto de pobreza.

A pesar de que los Gobiernos se preocupan y promueven una lucha contra la pobreza, buscan mecanismos para erradicar o por lo menos mejorar los índices de pobreza, algunos datos estiman que a nivel mundial hay más de mil millones de seres humanos que viven con menos de un dólar diario. (OEI, 2017).

Varios estudios exponen las dificultades que presenta la identificación pertinente para medir la pobreza, principalmente por la existencia de diversas variables para determinarla, por ejemplo: hablar de pobreza desde un aspecto de ingresos o desde un aspecto de cubrimiento de necesidades básicas sugiere tener en cuenta información agregada y detallada para su análisis y estudio.

Por lo anterior, en Colombia se estableció una medición más amplia, integral y completa hecha por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane) a través del índice de pobreza multidimensional – IPM desarrollado en la Universidad de Oxford, en el caso Colombiano se implementan cinco dimensiones: 1) Condiciones Educativas del hogar, 2) Condiciones de la Niñez y la Juventud, 3) Trabajo, 4) Salud, 5) Servicios Públicos Domiciliarios y Condiciones de Vivienda, es importante tener en cuenta que a partir del 2010, el país adoptó el Índice de Pobreza Multidimensional como una medida que evalúa la manera en que los colombianos acceden a los servicios con los que satisface sus necesidades de salud, educación, vivienda, trabajo, servicios públicos y los destinados a la juventud y la niñez.

Cabe anotar que dicha medición no desagregada por departamentos, sino que agrupa a estos en grandes regiones, este trabajo de investigación busca una aproximación a calculo el índice de pobreza multidimensional a partir de los datos de la encuesta ECV para el departamento de Risaralda en el año 2016.

Por lo anterior, se generará la pregunta de la presente investigación ¿Cuál es el Índice de Pobreza Multidimensional en el Departamento de Risaralda para el año 2016?

De esta manera, a partir de la encuesta de calidad de vida del año 2016, se pretende conocer las características de la pobreza y su incidencia en la población del Departamento de Risaralda.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

- Calcular el índice de pobreza multidimensional para el Departamento de Risaralda en el periodo 2016.

Objetivos Específicos

- Identificar el porcentaje de personas con privaciones en cada una de las variables que componen el Índice de Pobreza Multidimensional.
- Elaborar un diagnóstico de las condiciones de pobreza para el Departamento de Risaralda.

Justificación.

La pobreza es un problema que afecta a gran parte de la población alrededor del mundo, es un problema principalmente social y económico que debe convertirse en el eje central de las políticas de gobierno de los diferentes territorios. La pobreza en términos económicos engloba aspectos como la vivienda, la seguridad alimentaria, la capacidad de acceso a diferentes bienes y servicios, entre otros. MacNamara (citado por Singer, 2009, p. 222) en una definición de la pobreza en sentido absoluto, es decir, pobreza en cualquier lugar del mundo, señala lo siguiente:

“La pobreza en el sentido absoluto... es vivir en el mismo límite de la existencia. Los pobres absolutos son seres humanos con grandes privaciones que luchan por sobrevivir en unas circunstancias de miseria y degradación que, desde nuestras condiciones privilegiadas, casi no podemos concebir en nuestra sofisticada imaginación” (p. 222).

En tal sentido es necesario que se establezca un indicador que dé cuenta de la situación de pobreza que viven de la población, desde el 2010 en Colombia se estableció el índice de pobreza multidimensional (IPM) el cual es calculado por el DANE, el cual se calcula para las regiones, sin embargo, dicho índice no es calculado por departamentos, principalmente por la magnitud de los datos.

Es importante tener en cuenta, que en la medida que los gobiernos de nivel Departamental y Municipal accedan a información relevante como es conocer el nivel de pobreza

multidimensional del territorio, permitirían el diseño efectivo de políticas y programas efectivos para combatir de una mejor manera la pobreza.

Indudablemente muchas investigaciones se quedan solo en la reflexión académica y aportan significativamente en el aumento del conocimiento, la presente investigación no tiene la finalidad de crear conceptos nuevos, pero si pretende, calcular el IPM para el departamento de Risaralda y poder así, de esta manera contribuir a generar nuevos aportes sobre las características de la pobreza.

Por lo anterior es importante precisar que no existe el índice para el Departamento de Risaralda en el año de estudio propuesto, por lo que el presente estudio adquiere un alto grado de pertinencia, y el cual se espera, según lo señalado que este trabajo pueda ser una guía útil para las demás investigaciones interesadas en realizar estudios acerca de la pobreza en el departamento y así mismo generar conocimiento a la academia en general, específicamente en las ciencias económicas, quienes desde su disciplina pueden fortalecer la implementación de estrategias que permitan una mejor toma de decisiones.

Finalmente, la investigación es relevante para la economía y la política del departamento, ya que la pobreza es un problema es de gran interés y de impacto en la sociedad, ya que permitiría evidenciar las condiciones de vida de las poblaciones consideradas pobres, en la que se observa las privaciones y las dimensiones por las cuales se ven más afectados.

De esta manera, al conocer sus características se busca mejorar las condiciones de vida de las personas y evitar que otras lleguen a esas condiciones no deseables, por lo que conocer los problemas, sus causas y consecuencias y las magnitudes de las mismas permiten diseñar

estrategias adecuadas que permitan una mejor intervención en las poblaciones en condiciones de pobreza.

Marco referencial.

Antecedentes.

En Colombia se cuenta con varias mediciones de pobreza, como lo son el índice de Necesidades Básicas insatisfechas, el índice de Condiciones de Vida y el índice de focalización del gasto social SISBEN, pero ninguno de estos tres índices cumple con propiedades axiomáticas que permita la elaboración de perfiles consistentes de pobreza multidimensional; ya que los índices anteriormente mencionados son indicadores de bienestar o estándar de vida que en algunas ocasiones han sido adaptados para medir la pobreza (Angulo, Díaz & Pardo. 2011)

Por tal razón los países con condiciones de pobreza profunda, se desarrollan investigaciones que aporten a la focalización de la política social en las poblaciones que realmente necesiten intervención en las condiciones que los hacen vulnerables. El índice de pobreza multidimensional es una medición que brinda esa información pertinente para interceder de manera directa en la población vulnerable.

Entre esas investigaciones, aportantes al objeto de estudio de esta investigación, Retamal (2016) planteó en su estudio la forma en que el enfoque multidimensional de la pobreza en Chile contribuye a la disminución de pobreza, también plantea una revisión conceptual con el fin de establecer que dificultades puede tener una medición de estas características. Se realiza una comparativa de la medición multidimensional con el método de línea de pobreza, con la finalidad de establecer si se asemejan ambas medidas y que discrepancias puede presentar la medición multidimensional respecto a la línea de pobreza. El estudio concluye que el índice de medición multidimensional chileno constituye un aporte a la identificación y medición de la pobreza en el país, particularmente en aquellos aspectos que favorecen el

diseño y monitoreo de las políticas públicas sobre la materia. De igual forma, el estudio sugiere modificar el índice multidimensional chileno, incorporando al ingreso como una de sus variables relevantes, logrando con ello una medida combinada de indicadores monetarios y no monetarios.

Por otro lado, en Colombia se ha desarrollado investigaciones de pobreza multidimensional, como lo es la tesis realizada por Ramírez, Bedoya & Díaz (2015), donde se analiza el espacio geográfico y la descentralización territorial como un condicionante en los resultados de las privaciones multidimensionales de la pobreza. Evidencian que la incidencia pobreza multidimensional está ligada al espacio geográfico, ya que las estrategias para la superación de la pobreza deben tener ese enfoque territorial debido a que no todos los espacios se desarrollan de manera similar y por ende la pobreza multidimensional debe ser entendida como un fenómeno geográfico.

También, Ochoa (2014), en su trabajo realizó un estudio de medición de la pobreza en distintas dimensiones en el departamento de Córdoba para el año 2012 utilizando el Índice de Pobreza Multidimensional IPM con información de la Encuesta de Calidad de Vida del DANE. Se caracterizó la población teniendo en cuenta las dimensiones y variables propuestas por el IPM y posteriormente se hallaron los distintos indicadores de pobreza multidimensional en Córdoba. Los resultados permiten evidenciar que la educación, el empleo y las condiciones de la vivienda son las variables críticas dentro del departamento en el período estudiado, identificándose necesidades como las oportunidades de acceso a la educación, condiciones que aseguren la permanencia de los estudiantes en cada nivel educativo, generación de empleo de calidad para la disminución de la informalidad y el mejoramiento de las condiciones de la vivienda de la comunidad. Este trabajo realizado por

Ochoa (2012) resulta relevante para nuestra investigación, ya que brinda un panorama preciso de la pobreza multidimensional en el departamento de Córdoba, y brinda direccionamiento en cuanto a nuestro alcance de proyecto.

Igualmente, Bautista & Vásquez (2013), hacen un análisis del desarrollo social utilizando la metodología índice de pobreza multidimensional para la localidad de Engativá- Bogotá D.C., donde se evalúan los niveles de bienestar y calidad de vida. De esta manera se determina que “las dimensiones que mayor incidencia tienen sobre el IPM para la localidad de Engativá son: a) Condiciones de la niñez y la juventud, y b) Trabajo. Destacándose dentro de estas las variables rezago escolar y empleo informal, las cuales tienen una ponderación del 4.16% y 4.82% respectivamente”, a partir de estos resultados se hacen una serie de recomendaciones, entre ellas, una mejora en la cobertura y participación de la población joven en educación.

Marco teórico-conceptual

Pobreza

Debido a que el concepto de pobreza está determinado por distintos factores que pueden variar en los distintos países y de acuerdo con la época, es necesario definir los conceptos desde diversas organizaciones como el Banco Mundial, la CEPAL y el PNUD, las cuales dan una percepción acerca del término pobreza.

Para el Banco Mundial la pobreza es hambre; es la carencia de protección; es estar enfermo y no tener con qué ir al médico; es no poder asistir a la escuela, no saber leer, no poder hablar correctamente; no tener un trabajo; es tener miedo al futuro, es vivir al día; la pobreza es perder un hijo debido a enfermedades provocadas por el uso de agua contaminada; es impotencia, es carecer de representación y libertad (WORLD BANK, 2000b). En otro

documento la entidad define la pobreza como "un fenómeno multidimensional, que incluye incapacidad para satisfacer las necesidades básicas, falta de control sobre los recursos, falta de educación y desarrollo de destrezas, deficiente salud, desnutrición, falta de vivienda, acceso limitado al agua y a los servicios sanitarios, vulnerabilidad a los cambios bruscos, violencia y crimen, falta de libertad política y de expresión" (THE WORLD BANK GROUP, 1999: 2).

Según la CEPAL, "La noción de pobreza expresa situaciones de carencia de recursos económicos o de condiciones de vida que la sociedad considera básicos de acuerdo con normas sociales de referencia que reflejan derechos sociales mínimos y objetivos públicos. Estas normas se expresan en términos tanto absolutos como relativos, y son variables en el tiempo y los diferentes espacios nacionales" (CEPAL, 2000a: 83).

Otro concepto de pobreza propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es la pobreza humana. La pobreza humana hace referencia a la privación en relación con tener una vida larga y saludable. Este enfoque se diferencia de la definición de pobreza de ingreso, que parte de la privación de un solo factor: el ingreso, "ya sea porque se considera que ese es el único empobrecimiento que interesa o que toda privación puede reducirse a un denominador común". De acuerdo con el PNUD, "el concepto de pobreza humana considera que la falta de ingreso suficiente es un factor importante de privación humana, pero no el único", y que por lo tanto no todo empobrecimiento puede reducirse al ingreso. "Si el ingreso no es la suma total de la vida humana, la falta de ingreso no puede ser la suma total de la privación humana" (PNUD, 2000: p.17).

Como menciona la CEPAL, la pobreza corresponde también a la satisfacción de necesidades básicas, las cuales comprenden una canasta mínima de consumo individual o familiar (alimentos, vivienda, vestuario, artículos del hogar), el acceso a los servicios básicos (salud y educación, agua potable, recolección de basura, alcantarillado, energía y transporte público), o ambos componentes. De esta manera la pobreza y su magnitud dependen del número y las características de las necesidades básicas consideradas, por tal motivo los índices de necesidades básicas presentan limitaciones para estimar la dispersión de la pobreza, porque tienden a igualar a quien está apenas cerca del límite con quien se encuentra mucho más alejado (CEPAL, 2000a: 83).

Dentro las discusiones de la pobreza se ha dificultado la manera efectiva de cómo atenderla, ya que el concepto de pobreza puede estar determinada por distintas variables que no permiten una forma óptima de medirla y plantear mecanismos concretos que permitan reducir la condición de ser pobre, además que la pobreza puede variar de una población a otra. Sen (2000. p. 114), afirma que:

La pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza. La perspectiva de la pobreza basada en las capacidades no entraña el rechazo de la razonable idea de que la falta de renta es una de las principales causas de la pobreza, ya que la falta de renta puede ser una importante razón por la que una persona está privada de capacidades.

Se puede definir calidad de vida como la posibilidad que pueda tener una persona para llevar una vida digna, mediante el desarrollo de sus capacidades de forma autónoma y ayudando

con las metas de la sociedad en la que vive. Nussbaum y Sen (2004) trascienden en este concepto, pues definen a los bienes primarios como el conjunto de mercancías, para entenderlos como una estrategia de medios para el desarrollo de capacidades y funcionamientos en cada ser humano.

Efectivamente la carencia de ingresos es un determinante de la pobreza, mas no el único, ya que existen otras condiciones no monetarias que hacen que haya pobreza, como bien lo menciona Sen, la privación de capacidades también identifica a una población pobre, siendo estas privaciones intrínsecamente importantes.

Dentro de esta óptica se considera que la pobreza va más allá de los aspectos materiales y las necesidades inmediatas, y que esta abarca aspectos tan importantes como el desarrollo de las capacidades sí, pero también de una personalidad definida del individuo que le permita tener un grado de conciencia que sea el camino para una mayor participación y desarrollo de sus habilidades, lo cual necesariamente se verá reflejado en un incremento de la productividad individual, familiar y de la sociedad en su conjunto; cuando ubiquemos a las personas en el lugar donde ellas logran su máximo desarrollo; a su vez no se puede dejar de lado que para lograr esto se deben de dar condiciones mínimas para el desarrollo de los individuos como son: educación de calidad, una adecuada nutrición infantil y acceso universal a la salud de calidad. (Centty Villafuerte, D., Cano Cayro, A. & Muñoz Najar, L. 2006).

Debido a las múltiples definiciones de pobreza, para el presente trabajo se decide trabajar bajo el concepto de pobreza planteado por Sen y con la metodología desarrollada por Alkire & Foster en Oxford, Poverty and Human Development Initiative (OPHI). Pues se considera pertinente el análisis de la pobreza no desde el enfoque monetario, sino desde su enfoque en

relación al desarrollo de capacidades y funcionamientos, y de manera precisa trabajar con el índice de pobreza multidimensional.

Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

A partir del año de 1991 la Constitución del país optó por una definición de pobreza distinta a la medición del ingreso esta se encuentra orientada a medir las condiciones de vida por medio de indicadores como los de las necesidades básicas insatisfechas. La obligación de atender primero a las poblaciones con mayores necesidades hizo indispensable contar con mediciones que permitieran focalizar las inversiones del Estado, de acuerdo con los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad que se aplicaban en el caso de la seguridad social. (DNP SISD, 2007).

Según el DNP (2012), Colombia tiene dos indicadores oficiales y complementarios para medir la pobreza: 1) Pobreza Monetaria y 2) el índice de pobreza multidimensional, el DNP aclara que no hay mediciones de pobreza multidimensional a nivel departamental. El DNP (2017) afirma que:

Si bien ambas mediciones buscan aproximarse al nivel de pobreza de la población, las 2 lo hacen desde diferentes enfoques. Por un lado, la noción de pobreza monetaria es unidimensional y solo se concibe como la falta de ingresos. Por otro lado, la noción multidimensional define la pobreza como la ausencia de oportunidades o de acceso a unos mínimos de “capacidades” necesarios para el desarrollo de cada persona.

Ambas mediciones son pertinentes para medir la pobreza, pero el IPM es más concerniente a la protección social y la política social, tal como lo afirman Angulo & Gómez (2014):

El IPM tiene una relación más estrecha con la protección social y la política social que el índice de pobreza por ingresos, ya que las variables de calidad de vida que lo componen son susceptibles de ser impactadas por la política pública de forma más directa. El índice de pobreza por ingresos, a pesar de que incluye las transferencias monetarias, depende en mayor medida de las ganancias del crecimiento económico que son percibidas por los hogares de la cola inferior de la distribución. Desde esta perspectiva, la diferencia de ritmos en la caída de la pobreza podría entenderse como una expresión de la asimetría entre la reducción de la pobreza por la vía de la asistencia y/o la promoción social con el avance por la vía de la generación de ingresos.

Gráfica 1. Canales para la superación de la pobreza



Fuente: DNP-DDTS-Grupo de Estudios Territoriales con base en Angulo & Gómez (2014); Bhagwati (1988); DNP (2012); y, Stiglitz (2012).

Sen (citado por Alkire & Foster, 2007, p. 4) afirma que la medición de la pobreza puede dividirse en dos pasos diferenciados: la ‘identificación’, que define los criterios para distinguir a las personas pobres de las no pobres, y la ‘agregación’, mediante la cual se reúnen los datos sobre las personas pobres para crear un indicador general de pobreza.

La medición del índice de pobreza multidimensional (IPM) desarrollada por Alkire & Foster se realiza mediante un enfoque de punto corte dual. En primer lugar, se establece un punto de corte en cada dimensión para identificar las personas con privación en cada dimensión.

En segundo lugar, se define un punto de corte que determina el número de privaciones que debe enfrentar una persona para ser considerada pobre. El método de corte dual es especialmente útil cuando el número de dimensiones es grande e incluye como soluciones particulares el enfoque de unión y el de intersección. En síntesis, el método permite establecer un punto de corte intermedio entre al menos una privación y todas las privaciones. Según este método, una persona es identificada como pobre cuando sufre privaciones en al menos k dimensiones. En relación con lo anterior, es importante mencionar que no existe un método determinístico para definir el parámetro k (Angulo, Díaz & Pardo, 2011).

La metodología de la pobreza multidimensional nunca había sido medida oficialmente en Colombia. Ésta fue diseñada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) con base en la adaptación de la metodología de Alkire y Foster para Colombia, y transferida al DANE durante el 2012. Mediante CONPES 150 de 2012, el DANE está oficialmente encargado del cálculo y divulgación de las cifras (DANE, 2017)

En cuanto al Índice de Pobreza Multidimensional para Colombia (IPM-Colombia), éste fue desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación con base en la metodología de Alkire y Foster (2007, 2011) del Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI). El IPM Colombia es un indicador de carácter multidimensional que incorpora diferentes variables de calidad de vida en cinco grupos o dimensiones (CONPES 150 de 2012).

Tabla 1

Dimensiones y variables del IPM de Colombia

1. Condiciones educativas del hogar (0.2):

- Bajo logro educativo (0.1)
- Analfabetismo (0.1)

2. Condiciones de la niñez y juventud (0.2):

- Inasistencia escolar (0.05)
- Rezago escolar (0.05)
- Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia (0.05)
- Trabajo infantil (0.05)

3. Trabajo (0.2)

- Desempleo de larga duración (0.1)
- Empleo informal (0.1)

4. Salud (0.2):

- Sin aseguramiento en salud (0.1)
- Barreras de acceso a servicio de salud (0.1)

5. Servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda (0.2):

- Sin acceso a fuente de agua mejorada (0.04)
- Inadecuada eliminación de excretas (0.04)
- Pisos inadecuados (0.04)
- Paredes exteriores inadecuadas (0.04)
- Hacinamiento crítico (0.04)

Fuente: DNP-DDS-SPSCV, entre paréntesis se presentan los ponderadores utilizados para la estimación

El IPM es un indicador que permite conocer la privación de los hogares en diversas dimensiones, de esta manera, el IPM identifica patrones de pobreza diferentes a los de la pobreza monetaria, pues éste analiza distintos conjuntos de privaciones.

Para realizar la medición del Índice de Pobreza Multidimensional se debe considerar dos ejercicios importantes: **Identificación y Agregación.**

Se define por **Identificación** el método de incluir a un grupo de personas en la categoría de pobres. El método de identificación desarrollado por Alkire & Foster, consiste en un enfoque de punto de corte dual. El método de corte dual es especialmente útil cuando el número de dimensiones es grande e incluye como soluciones particulares el enfoque de unión y el de

intersección. Es decir, el método permite establecer un punto de corte intermedio entre al menos una privación y todas las privaciones. Según este método, una persona es identificada como pobre cuando sufre privaciones en al menos k dimensiones.

Para Colombia, un hogar es considerado multidimensionalmente pobre si tiene privaciones en al menos el 33% de las 15 variables seleccionadas.

La **agregación** consiste en el método para integrar las características del conjunto de pobres en una imagen global de la pobreza. Para esto existen unos indicadores que adapta el ámbito multidimensional:

Tasa de recuento (H). La tasa de recuento, o tasa de incidencia de la pobreza multidimensional, está definida por $H=q/n$, donde q es el número de personas que sufre privaciones en por lo menos k dimensiones, y n es la población total.

La tasa de recuento, en el contexto multidimensional, rompe con la monotonidad dimensional, en la medida en que si un hogar pobre sufre una privación que antes no sufría, H se mantiene invariante (no se incrementa la pobreza). Para corregir este problema, la tasa de incidencia ajustada ($M0$), incluye información adicional y satisface la propiedad de monotonidad dimensional.

Tasa de recuento ajustada ($M0$). La tasa de recuento ajustada combina información sobre el número de personas multidimensionalmente pobres y la proporción de privaciones que sufren las personas. $M0=H*A$, donde A es el promedio de la proporción de las privaciones entre los pobres. $M0$ refleja también la intensidad de la pobreza y satisface la monotonidad dimensional. Si un hogar pobre sufre una privación adicional, A aumenta y por consiguiente aumenta $M0$.

Tanto H como M0 requieren solo de información ordinal para la medición, sin embargo, ninguna de estas medidas captura información sobre la profundidad de la privación. Contando con datos cardinales se puede aumentar la información de M0 usando la brecha promedio de todas las dimensiones en las cuales los pobres sufren privaciones (G).

Brecha ajustada (M1). La brecha de pobreza ajustada $M1=H*A*G$, refleja la incidencia de la pobreza (conteo de población pobre), la intensidad (promedio de privaciones de la población pobre) y la profundidad (como una medida de qué tan lejos están los hogares multidimensionalmente pobres de dejar de serlo). M1 satisface la propiedad de monotonidad: si un hogar pobre multidimensional sufre una desmejora en una dimensión con privación, entonces M1 aumentará.

Severidad (M2). El indicador de severidad asigna un mayor peso a la profundidad de la pobreza de los más pobres. Con esto busca reflejar; además de la incidencia, la intensidad y la profundidad; la magnitud de la brecha al interior de los pobres. La severidad está dada por $M2=H*A*S$, donde S es el promedio de las brechas normalizadas elevadas al cuadrado, sobre el total de las dimensiones en la cuales los hogares pobres sufren privaciones.

Las dimensiones del IPM y su medición para el caso Colombiano ya están definidas, Angulo, Díaz & Pardo realizan una descripción de la medición de las distintas variables que componen el IPM y se plantea de la siguiente manera:

1. Condiciones educativas del hogar
 - 1.1 Bajo logro educativo

Se mide a través de la escolaridad promedio de las personas de 15 años y más en el hogar. Se considera que un hogar está privado cuando el promedio del logro educativo de las personas de 15 años y más que lo componen es menor a 9 años escolares.

Para el cálculo del promedio si una persona solo alcanzó preescolar se asume que tiene cero años de escolaridad. Cuando en el hogar no se reportan personas de 15 o más años, el hogar se considera en privación.

1.2 Analfabetismo

Este indicador se define como el porcentaje de personas de 15 años y más en un hogar que saben leer y escribir. Se consideran como privados aquellos hogares donde menos del 100% de las personas de 15 años y más saben leer y escribir, es decir, en donde al menos una persona de 15 años o más no sabe leer y escribir. Cuando en el hogar no se reportan personas de 15 o más años, el hogar se considera en privación.

2. Condiciones de la niñez y la juventud

2.1 Inasistencia escolar

El indicador se calcula como la proporción de niños en edad escolar (de 6 a 16 años) en un hogar que asisten a un establecimiento educativo. De acuerdo con este indicador se considera que un hogar está privado si menos del 100% de los niños entre 6 y 16 años asiste al colegio. Si en el hogar no hay niños en edad escolar, el hogar no se considera en privación de asistencia escolar.

2.2 Rezago escolar

El rezago escolar se define como la diferencia entre el número de años normativos y años aprobados por un niño entre 7 y 17 años de edad. Los años normativos están definidos en el Plan Sectorial de Educación 2006-2010 del Ministerio de Educación

Nacional, donde se establece para cada edad el número de años aprobados que debería tener el individuo así:

El indicador se calcula como el porcentaje de niños entre 7 y 17 años que no tiene rezago escolar. Se considera que un hogar tiene privación en la variable si alguno de los niños entre 7 y 17 años tiene rezago escolar. En otras palabras, el resultado deseado es 100% de los niños en el hogar sin rezago escolar. En los casos en que no hay niños entre 7 y 17 años en el hogar, se considera que este no enfrenta rezago escolar, es decir que no está en privación.

2.3 Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia

Este indicador contempla el porcentaje de niños de 0 a 5 años en el hogar que tiene acceso a los servicios para el cuidado infantil (salud, nutrición, cuidado y educación inicial) de manera simultánea. Se considera que un hogar enfrenta privación en esta variable si al menos uno de los niños entre 0 y 5 años del hogar no tiene acceso simultáneo a los servicios para el cuidado integral de la primera infancia. De tal forma, un hogar no enfrenta privación cuando los niños menores de 5 años en el hogar asisten la mayor parte del tiempo entre semana a un hogar comunitario, guardería o preescolar o permanecen al cuidado de un adulto responsable; están asegurados a una entidad de seguridad social en salud y reciben almuerzo en el establecimiento en el que permanecen la mayor parte del tiempo.

El hogar no está en privación si el 100% de los niños de cinco años se encuentra estudiando (asiste a preescolar, escuela o colegio) y recibe almuerzo o algún refrigerio en el plantel educativo al que asiste. Si en el hogar no hay niños de 0 a 5 años se considera que el hogar no enfrenta privación en esta variable.

2.4 Trabajo infantil

Están en condición de trabajo infantil niños (5 a 17 años) que hagan oficios del hogar por más de 15 horas a la semana, niños hasta los 14 años que trabajen (ocupados) y niños de 15 a 17 que hacen trabajo no ligero. Dadas las restricciones de información de la ECV, se incluyó en el IPM Colombia la proporción de niños en el hogar, en edades entre 12 y 17 años que son ocupados. El indicador se expresa como el porcentaje de niños que se encuentra por fuera del mercado laboral. Un hogar enfrenta privación en esta variable si el indicador es inferior al 100%. Si en el hogar no hay niños entre 5 y 17 años se considera que el hogar no enfrenta privación en esta variable.

3. Trabajo

3.1 Desempleo de larga duración

Este indicador mide el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) del hogar que está desempleado por más de 12 meses. El indicador se calcula como:

$$1 - \left(\frac{\text{desempleados de larga duración}}{PEA} \right)$$

Un hogar en donde haya por lo menos una persona económicamente activa en desempleo de larga duración se encuentra en privación por esta variable. En el caso en que se presenten hogares que no tienen población económicamente activa, estos se suponen en privación respecto a la variable, excluyéndose los hogares compuestos exclusivamente por pensionados.

3.2 Empleo informal

El indicador toma la proporción de la Población Económicamente Activa del hogar que está ocupada con afiliación a pensiones (la afiliación a pensiones se toma como proxy de la formalidad). Se considera en privación un hogar en donde menos del 100% de la PEA tiene trabajo formal.

$$\left(\frac{\text{ocupados con afiliación a pensión}}{PEA} \right)$$

En este sentido, el indicador incluye también a los desempleados. Por esta razón, se eliminan del denominador los desempleados de larga duración para no contabilizarlos dos veces en privación. De otro lado, se eliminan los ocupados menores de 18 años para ser congruentes con la política de no trabajo infantil. Para este indicador, al igual que para el anterior, se encuentran en privación los hogares que no tienen PEA.

4. Salud

4.1 Sin aseguramiento en salud

Este indicador considera el porcentaje de personas en el hogar que se encuentran afiliadas al Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS). Un hogar se encuentra en privación si alguno de sus miembros no está asegurado en salud. Dado que en el indicador de Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia se observa si los niños entre 0 y 5 años se encuentran afiliados al SGSSS, este indicador se mide solo para la población mayor a 5 años

4.2 Barreras de acceso a servicios de salud dada una necesidad

Este indicador es la proporción de personas del hogar que, dada una necesidad, accedieron a servicio institucional de salud. Se consideran como no privados los

hogares en los que una o varias personas tuvieron en el último mes una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud que no implicó hospitalización y que para tratar este problema acudieron a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud. Los hogares en los que no se presentó una necesidad sentida en salud se consideran no privados en esta variable.

5. Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda

5.1 Acceso a fuente de agua mejorada

Para la definición de este indicador se siguieron los lineamientos de la OMSUNICEF donde en el área urbana un hogar se considera en situación de privación, si este no cuenta con conexión a servicio público de acueducto en la vivienda. En el área rural, se consideran privados aquellos hogares que, teniendo o no servicio público de acueducto, obtienen el agua para preparar los alimentos de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, pila pública, carro tanque, aguatero u otra fuente.

5.2 Eliminación de excretas

En este caso, se consideran privados los hogares del área urbana que no poseen conexión a servicio público de alcantarillado. En el área rural se encuentran en privación los hogares que tienen inodoro sin conexión, letrina o bajamar, o simplemente no cuentan servicio sanitario.

5.3 Pisos

Se consideran como privados los hogares que tienen pisos en tierra.

5.4 Paredes exteriores

La privación en la zona urbana se evidencia cuando el material de las paredes exteriores del hogar es madera burda, tabla, tablón, guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos o no tiene paredes. En la zona rural el hogar está privado siempre

que el material de las paredes exteriores sea guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos o cuando no tenga paredes.

5.5 Hacinamiento crítico

Se considera que existe hacinamiento en el hogar (y por tanto privación), cuando el número de personas por cuarto para dormir excluyendo cocina, baño y garaje es mayor o igual a 3 personas en el área urbana y de más de 3 personas por cuarto para la zona rural.

Diseño metodológico

Para analizar la pobreza desde un enfoque multidimensional en el departamento de Risaralda, se realizó una revisión bibliográfica para comprender las diferentes posturas frente a la pobreza y como debe ser categorizada la población pobre; luego se expone el IPM como método oficial para la medición de la pobreza en Colombia.

Para el cálculo del IPM en Risaralda, en la presente investigación, la unidad de análisis será el Hogar. Es decir, que la privación en una persona en el hogar será experimentada simultáneamente por el hogar, ya que el análisis no se realiza a cada persona de forma aislada. Así, si una persona en el hogar tiene una privación, significa que todo el hogar posee esa misma privación.

Como la unidad de análisis es el Hogar, la información debe provenir de una misma fuente. Por tal razón se usará la información de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) para el año 2016 y a través del uso del programa Stata se discriminará la información de la ECV, tomando las siguientes variables que se presentan en ésta encuesta: datos de la vivienda, servicios del hogar, características y composición del hogar, salud, atención integral de los niños y niñas menores de 5 años, educación, fuerza de trabajo y trabajo infantil. Después de

discriminada esta información, se obtiene los datos necesarios para el cálculo del IPM en Risaralda, los cuales corresponden a una muestra de 444 hogares.

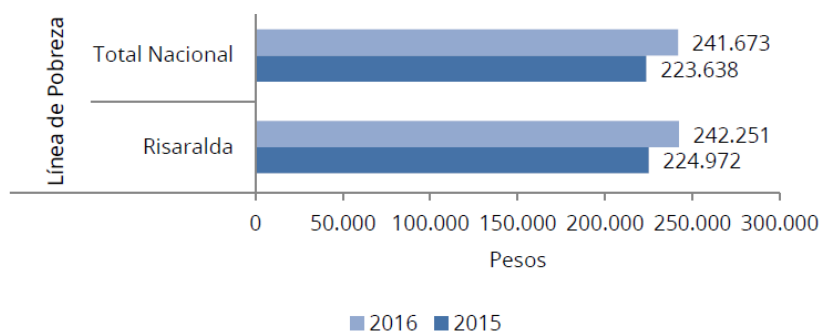
Una vez definida la forma en que se mide cada variable, para la presente investigación se halló el índice de pobreza multidimensional para el departamento de Risaralda con el fin de conocer el porcentaje de hogares pobres que presentan privaciones en cada una de las variables y posteriormente se da un panorama de las condiciones de pobreza del departamento de Risaralda para el año 2016 a partir de los resultados obtenidos. De esta manera se hace la interpretación de los resultados del IPM con el fin de dar respuesta al problema planteado y por último se realizaron las conclusiones de acuerdo con el análisis de resultados.

Análisis de datos

Pobreza Monetaria.

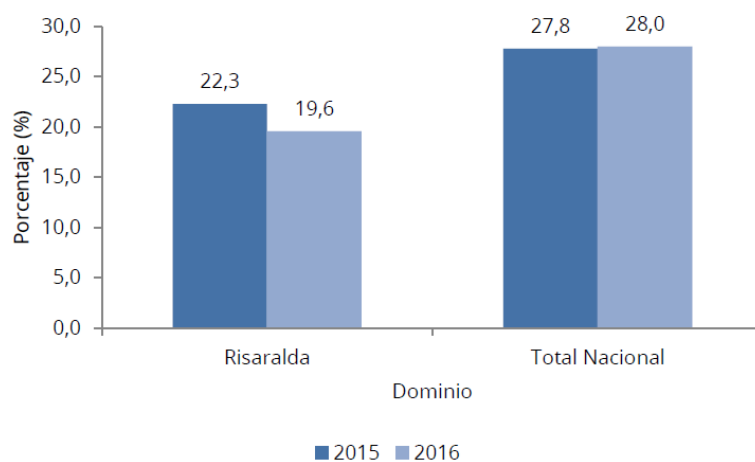
El análisis de la pobreza monetaria en Risaralda para el año 2016, tiene como finalidad realizar una comparativa de las mediciones de pobreza en Colombia, esto es al análisis de la pobreza monetaria respecto al IPM, ya que estos dos índices son la fuente oficial para la medición de pobreza en Colombia.

Líneas de pobreza. Se entiende por línea de pobreza, el costo per cápita de una canasta de bienes básicos en un espacio geográfico determinado. Para el año 2016 en el departamento de Risaralda la línea de pobreza fue de \$242.251, es decir, que un hogar compuesto por 4 personas es pobre si su ingreso está por debajo de \$969.004, lo que significa que éste hogar no podrá adquirir la canasta de bienes básicos; en 2015 la línea de pobreza en Risaralda se ubicó en \$224.972.

Gráfica 2. Línea de pobreza

Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

Incidencia. En el 2016, mientras en Risaralda disminuyó la incidencia de la pobreza monetaria, a nivel nacional, ésta aumentó; pues en el departamento la incidencia fue de 19,6% frente a un 22,3% en el 2015. Y a nivel nacional, la pobreza monetaria pasó del 27,8% en 2015 al 28,0% en 2016.

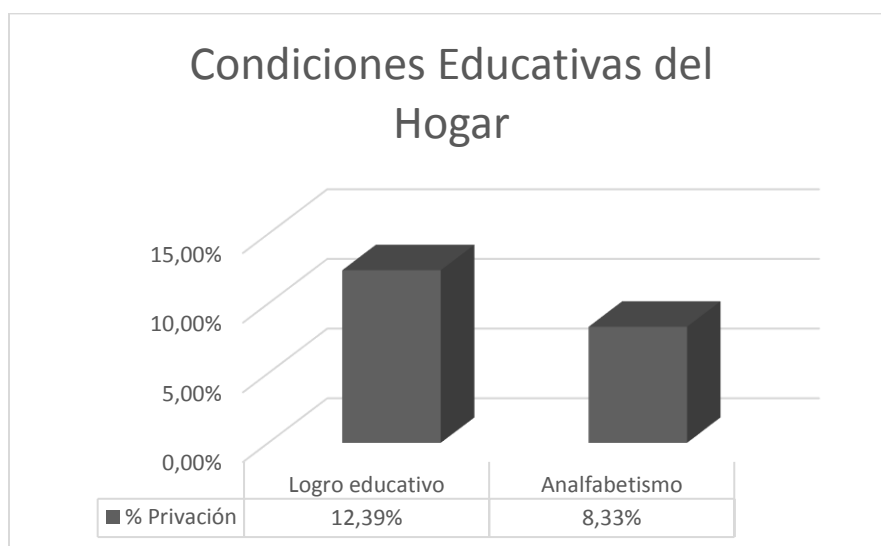
Gráfica 3. Incidencia

Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

Índice de Pobreza Multidimensional

Una vez aplicado el Índice de Pobreza Multidimensional se obtuvieron los resultados para el departamento de Risaralda en el año 2016 y se comparó con las cifras de Índice de pobreza multidimensional a nivel nacional en el mismo período, las cifras son publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística para evaluar la realidad socioeconómica del departamento. Se observó que la mayoría en las variables los porcentajes del departamento están por debajo del promedio nacional.

Gráfica 4. Condiciones Educativas del Hogar- Risaralda 2016

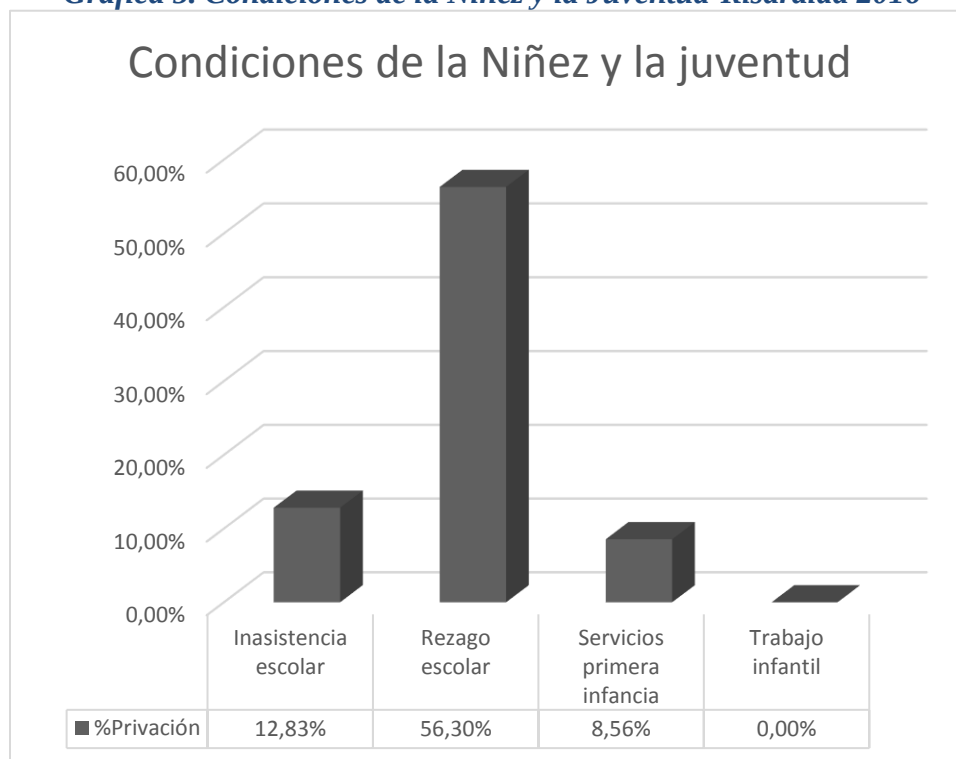


Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV 2016

Cómo primera dimensión del IPM está Condiciones Educativas del Hogar la cual contiene dos variables: Bajo Logro Educativo y el Analfabetismo. La primera variable se mide a través de la escolaridad promedio de las personas de 15 años y más en el hogar. Se considera que

un hogar está privado cuando el promedio del logro educativo de las personas de 15 años y más que lo componen es menor a 9 años escolares, para el cálculo del promedio si una persona solo alcanzó preescolar se asume que tiene cero años de escolaridad. Cuando en el hogar no se reportan personas de 15 o más años, el hogar se considera en privación; por su parte la segunda variable se define como el porcentaje de personas de 15 años y más en un hogar que saben leer y escribir. Se consideran como privados aquellos hogares donde menos del 100% de las personas de 15 años y más saben leer y escribir, es decir, en donde al menos una persona de 15 años o más no sabe leer y escribir. Cuando en el hogar no se reportan personas de 15 o más años, el hogar se considera en privación. En el caso del Departamento de Risaralda para las 444 observaciones del 2016 se observa que el bajo logro educativo se encuentra en promedio en 12,39% y el analfabetismo en un 8,33% (Ilustración 1), esto quiere decir que seguramente gran parte de la población cuenta con la habilidad básica de leer y escribir, y muy poca población no pudo culminar sus estudios por deserción escolar o no pudo ingresar al sistema educativo debido a barreras de acceso a dicho sistema. En comparación con el resultado nacional para esta dimensión se puede observar que en Risaralda el porcentaje es inferior, es decir, la proporción de privación es inferior al nacional.

Gráfica 5. Condiciones de la Niñez y la Juventud-Risaralda 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV 2016

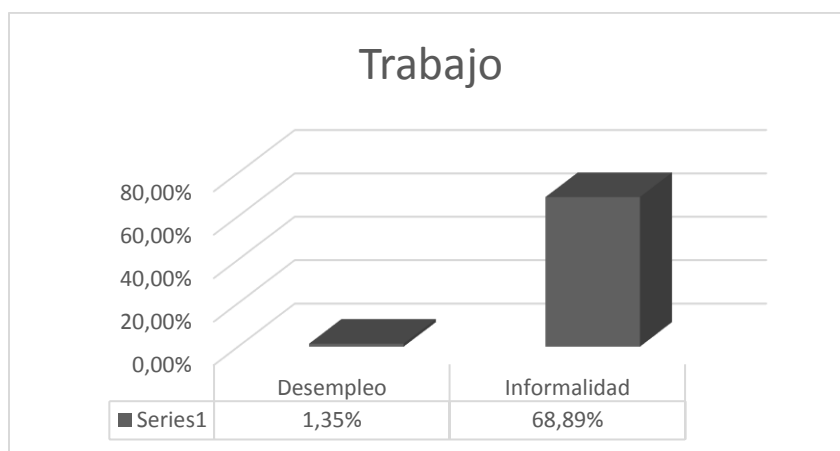
Condiciones de la Niñez y la Juventud es la segunda dimensión que abarca el IPM y hacen parte de ella cuatro variables: la inasistencia escolar éste indicador se calcula como la proporción de niños en edad escolar (de 6 a 16 años) en un hogar que asisten a un establecimiento educativo. De acuerdo con este indicador se considera que un hogar está privado si menos del 100% de los niños entre 6 y 16 años asiste al colegio. Si en el hogar no hay niños en edad escolar, el hogar no se considera en privación de asistencia escolar y en este caso es del 12,83%. El rezago escolar se define como la diferencia entre el número de años normativos y años aprobados por un niño entre 7 y 17 años de edad. El indicador se calcula como el porcentaje de niños entre 7 y 17 años que no tiene rezago escolar. Se considera que un hogar tiene privación en la variable si alguno de los niños entre 7 y 17 años tiene rezago escolar. En otras palabras, el resultado deseado es 100% de los niños en el hogar

sin rezago escolar. En los casos en que no hay niños entre 7 y 17 años en el hogar, se considera que este no enfrenta rezago escolar, es decir que no está en privación, para el caso del Departamento de Risaralda es de 56,30%. Las barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia contemplan el porcentaje de niños de 0 a 5 años en el hogar que tiene acceso a los servicios para el cuidado infantil (salud, nutrición, cuidado y educación inicial) de manera simultánea. Se considera que un hogar enfrenta privación en esta variable si al menos uno de los niños entre 0 y 5 años del hogar no tiene acceso simultáneo a los servicios para el cuidado integral de la primera infancia. De tal forma, un hogar no enfrenta privación cuando los niños menores de 5 años en el hogar asisten la mayor parte del tiempo entre semana a un hogar comunitario, guardería o preescolar o permanecen al cuidado de un adulto responsable; están asegurados a una entidad de seguridad social en salud y reciben almuerzo en el establecimiento en el que permanecen la mayor parte del tiempo.

El hogar no está en privación si el 100% de los niños de cinco años se encuentra estudiando (asiste a preescolar, escuela o colegio) y recibe almuerzo o algún refrigerio en el plantel educativo al que asiste. Si en el hogar no hay niños de 0 a 5 años se considera que el hogar no enfrenta privación en esta variable, la ilustración 2 permite ver que es del 8,56%. Por último, el trabajo infantil, están en condición de trabajo infantil niños (5 a 17 años) que hagan oficios del hogar por más de 15 horas a la semana, niños hasta los 14 años que trabajen (ocupados) y niños de 15 a 17 que hacen trabajo no ligero. Dadas las restricciones de información de la ECV, se incluyó en el IPM Colombia la proporción de niños en el hogar, en edades entre 12 y 17 años que son ocupados. El indicador se expresa como el porcentaje de niños que se encuentra por fuera del mercado laboral. Un hogar enfrenta privación en esta variable si el indicador es inferior al 100%. Si en el hogar no hay niños entre 5 y 17 años se

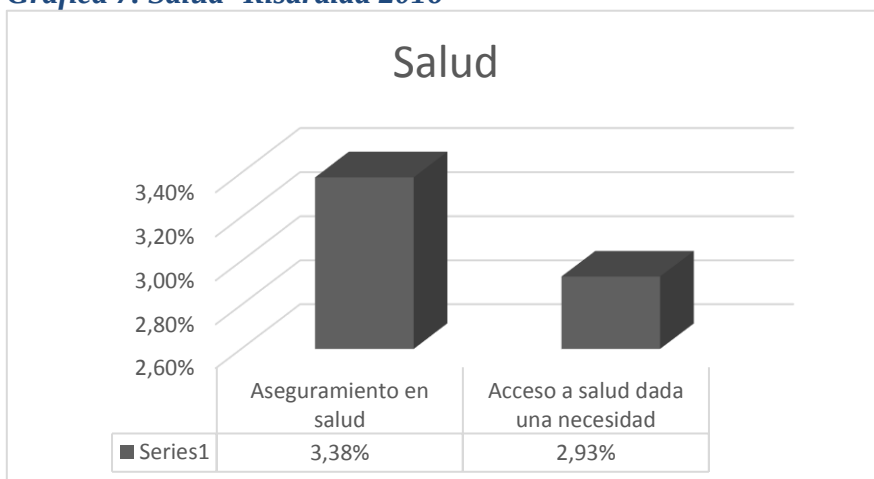
considera que el hogar no enfrenta privación en esta variable en este caso no se expresa porcentajes de trabajo infantil; según los resultados el departamento no tiene privación en esta variable, ya que el Rezago escolar en este caso es del 0%. Los porcentajes de las variables de Inasistencia Escolar, Servicios a la Primera Infancia y Trabajo Infantil se encuentran por debajo de los resultados nacionales; Rezago infantil se encuentra por encima del resultado nacional, lo cual indica que la privación en Risaralda es mayor en 19,3%.

Gráfica 6. Trabajo- Risaralda 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV 2016

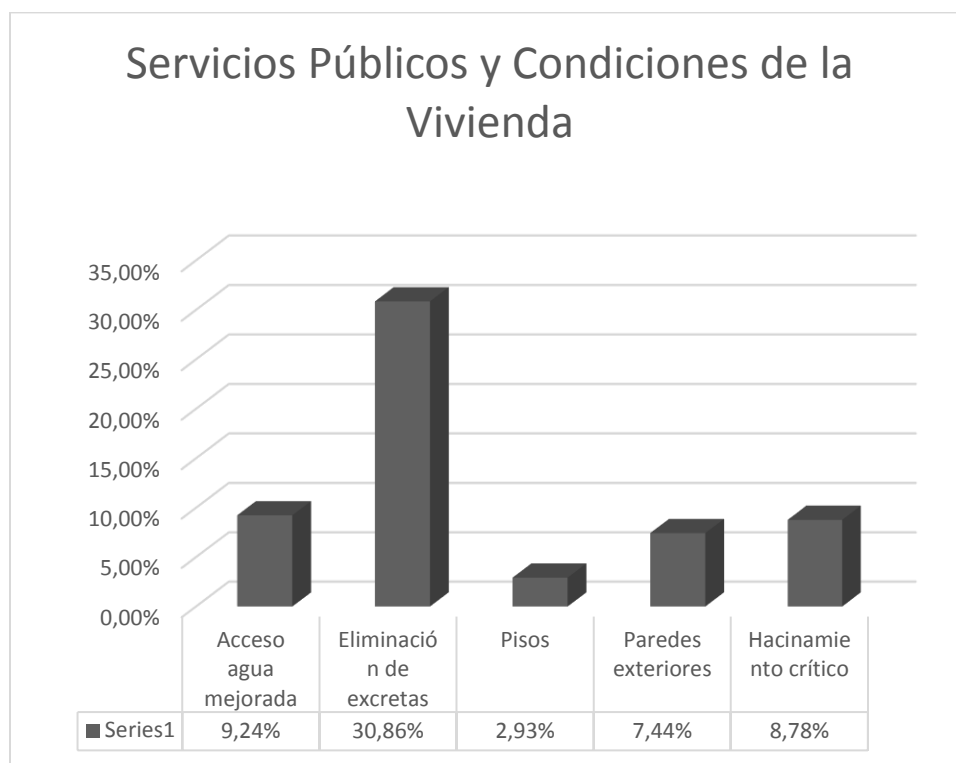
En la tercera dimensión del IPM (trabajo) se encuentran las variables desempleo e informalidad. En el caso de Risaralda para el año 2016 de acuerdo con las cifras de la ECV el desempleo es del 1,35% y la informalidad que toma la proporción de los ocupados que no cuentan con afiliación a pensión es del 68,89% (Ilustración 3). La informalidad en Risaralda se encuentra por debajo del porcentaje nacional que es del 90%.

Gráfica 7. Salud- Risaralda 2016

Fuente: *Elaboración propia a partir de la ECV 2016*

En la ilustración 4 se puede observar el porcentaje de privación de las dos variables de la dimensión salud. El aseguramiento en salud Este indicador considera el porcentaje de personas en el hogar que se encuentran afiliadas al Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS). Un hogar se encuentra en privación si alguno de sus miembros no está asegurado en salud. Dado que en el indicador de Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia se observa si los niños entre 0 y 5 años se encuentran afiliados al SGSSS, este indicador se mide solo para la población mayor a 5 años y para el caso de Risaralda en el año 2016 es del 3,38%. El acceso a servicios de salud dada una necesidad Este indicador es la proporción de personas del hogar que, dada una necesidad, accedieron a servicio institucional de salud. Se consideran como no privados los hogares en los que una o varias personas tuvieron en el último mes una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud que no implicó hospitalización y que para tratar este problema acudieron a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud. Los hogares en los no se presentó una necesidad sentida en salud se consideran no privados en esta variable y es del 2,93%. Los porcentajes departamentales para estas variables se encuentran por debajo de los porcentajes nacionales que son de 9,6% y 5,9% respectivamente.

Gráfica 8. Servicios Públicos y Condiciones



Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV 2016

La quinta dimensión del IPM es Servicios Públicos y Condiciones de la Vivienda e incluye cinco variables: El acceso a fuente de agua mejorada, eliminación de excretas, pisos, paredes exteriores y hacinamiento crítico (Ilustración 5). Para la definición del primer indicador de ésta dimensión, se siguieron los lineamientos de la OMSUNICEF donde en el área urbana un hogar se considera en situación de privación, si este no cuenta con conexión a servicio público de acueducto en la vivienda. En el área rural, se consideran privados aquellos hogares que, teniendo o no servicio público de acueducto, obtienen el agua para preparar los alimentos de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, pila pública, carro tanque, aguatero u otra fuente y para el caso de Risaralda en el año 2016 es de 9,24%. La segunda variable considera el porcentaje de hogares que no poseen conexión a servicio público de alcantarillado y es del 30,86%. Pisos es la tercera variable y mide el porcentaje de hogares

en privación por presentar pisos de tierra o arena, para Risaralda es del 2,93%. El cuarto aspecto de la quinta dimensión es paredes exteriores que tiene en cuenta el porcentaje de hogares privados con material de paredes de madera burda, tabla, tablón, guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos o que no tenga paredes y en este caso es del 7,44%. La última variable considera el porcentaje de hogares en donde el número de personas por cuarto para dormir excluyendo cocina, baño y garaje es mayor o igual a 3 personas (de este modo existe hacinamiento), para el caso de Risaralda en el año 2016 es del 8,78%. Los porcentajes de las variables de ésta dimensión están por debajo de los resultados nacionales, excepto la variable de paredes exteriores, ya que está 5,64% por encima del porcentaje nacional.

Tabla 2. IPM total para el departamento de Risaralda para el año 2016

Dimensiones	Variables	Porcentaje por Variable	Porcentaje total IPM
Condiciones Educativas del Hogar (20%)	Bajo logro Educativo (10%)	12,39%	
	Analfabetismo (10%)	8,33%	
	Inasistencia escolar (5%)	12,83%	
	Rezago Escolar (5%)	56,30%	
Condiciones de la Niñez y la Juventud (20%)	Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia (5%)	8,56%	15,98%
	Trabajo Infantil (5%)	0,00%	
	Desempleo de larga duración (10%)	1,35%	
Trabajo (20%)			

	Empleo informal (10%)	68,89%
	Sin aseguramiento en salud (10%)	3,38%
Salud (20%)	Barreras de acceso a servicios de salud dada una necesidad (10%)	2,93%
	Acceso a fuente de agua mejorada (4%)	9,24%
Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda (20%)	Eliminación de excretas (4%)	30,86%
	Pisos (4%)	2,93%
	Paredes exteriores (4%)	7,44%
	Hacinamiento crítico (4%)	8,78%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ECV 2016

En la tabla se presenta el porcentaje total del Índice de Pobreza Multidimensional del departamento de Risaralda para el año 2016, este porcentaje corresponde al 15,98%, el cual se encuentra por debajo del resultado nacional que es del 17,8% para el año 2016. Además, realizando una comparativa con la pobreza monetaria, se puede observar que, aunque se miden desde distintos enfoques, la incidencia de la pobreza es similar en ambas mediciones; ya que para el 2016 la pobreza monetaria es de 19,6%, estando también por debajo del porcentaje nacional que es de 28% en el mismo periodo.

Conclusiones

De acuerdo con el propósito de esta investigación de diagnosticar la pobreza en el departamento de Risaralda para el año 2016 teniendo en cuenta múltiples factores se

tuvieron en cuenta distintos índices de medición como la línea de pobreza, y el índice de pobreza multidimensional y se seleccionó este último ya que responde a la finalidad de este trabajo, además de ser considerada una medida oficial de la pobreza en Colombia.

También se logró la categorización de la población de acuerdo con niveles de pobreza por medio de los estándares de medición de pobreza propuestos por el IPM los cuales son las condiciones educativas, las condiciones de condiciones de la vivienda y se pudo observar que el empleo y las condiciones de la niñez y la juventud son las que afectan más al índice del departamento en el año 2016.

Al caracterizar la población de Risaralda se identificaron algunas necesidades dentro del departamento como son las oportunidades de acceso a la educación, condiciones que aseguren la permanencia de los estudiantes en cada nivel educativo, generación de empleo de calidad para la disminución de la informalidad y el mejoramiento de las condiciones de la vivienda de la comunidad.

En el cálculo de las distintas dimensiones de pobreza multidimensional se observó la dinámica de cada porcentaje y se comparó con los porcentajes nacionales donde se halló un panorama positivo en relación con los resultados a nivel nacional ya que la mayoría de los porcentajes de población en privación se encuentran por debajo de los promedios nacionales.

Finalmente se puede concluir que en promedio el 15,98% de los hogares Risaraldenses en el año 2016 son pobres multidimensionalmente en el cual la deserción escolar, las condiciones de la niñez y la juventud, las barreras de acceso al sistema de educación, la informalidad y las condiciones de la vivienda son los componentes que están generando

mayor afectación en la calidad de vida de la población. Dichas variables deben ser tomadas en cuenta por el gobierno con el fin de mejorar las condiciones de vida de los habitantes marginados en el departamento de Risaralda.

Bibliografía y referencias

- Angulo, R. Díaz B.Y. y Pardo, R. “Índice de Pobreza Multidimensional para Colombia (IPM-Colombia) 1997-2010” Archivos de Economía No. 382. Publicaciones DNP, Noviembre. 2011
- Angulo, R., & Gómez, N. (2014). Inclusión social e inclusión productiva de los beneficiarios del programa “Más familias en acción”. Estudio de caso de Colombia. Bogotá: Seminario Regional CEPAL.

- Bautista Cruz, G. & Vásquez García, A. (2013). “Análisis del desarrollo social utilizando la metodología índice de pobreza multidimensional para la localidad de Engativá, Bogotá D.C. Universidad Militar Nueva Granada
- Boletín Técnico Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2015, DANE (2016), Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_16.pdf
- Boltvinik, J., & Damián, A. (2003). Derechos humanos y medición oficial de la pobreza en México. Papeles de POBLACIÓN, 101-137.
- Centty Villafuerte, D., Cano Cayro, A. & Muñoz Najar, L. (2006). Eumed.net: Informe de la pobreza humana de Arequipa Metropolitana. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008c/425/La%20Pobreza%20y%20las%20Capacidades%20Enfoque%20de%20Amartya%20Sen.htm>
- CEPAL (2000a). Equidad, desarrollo y ciudadanía: una visión global. Equidad, desarrollo y ciudadanía. Vigésimoctavo período de sesiones. México, D.F. 3 al 7 de abril. LC/G. 2071(SES.28/3). Capítulo 2. Recuperado de <http://archivo.cepal.org/pdfs/2000/S004367.pdf>
- CONPES (2012). Metodologías oficiales y arreglos institucionales para la medición de pobreza en Colombia. Bogotá.
- DANE (2017). Boletín Técnico: Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2016. Bogotá. Recuperado de:

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_16.pdf

- Departamento Nacional de Planeación. (28 mayo 2012). Metodologías oficiales y arreglos institucionales para la medición de la pobreza en Colombia (Documento CONPES Social 150). Bogotá: DNP.
- DNP (2017), Panorámica Regional. Pobreza monetaria y multidimensional: necesidad de políticas públicas diferenciadas. Recuperado de:
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/Publicaci%C3%B3n%20Ipm%20deptal.pdf>
- Enfoque de capacidades y sostenibilidad, Nussbaum y Sen (2004), Recuperado de:
<http://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/43084>
- Ochoa-Reyes, L.M. (2014). “Análisis de la Pobreza desde un Enfoque Multidimensional en el Departamento de Córdoba para el Año 2012”. In Vestigium Ire. Vol. 8. PP. 92-111.
- PNUD (2000). Informe sobre desarrollo humano. México. Ediciones Mundi-Prensa. versión pdf.
- RAY, Debraj (1998). Economía del desarrollo. Antoni Bosch, Madrid, 827p.
- Romero, A., (2002), *Globalización y pobreza*, Pasto-Colombia, Universidad de Nariño. Recuperado de: <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/arglobal/AR-glob-libro.pdf>
- Sen A, La pobreza como privación de capacidades, en Desarrollo y Libertad, E.P. S.A, Editor. 2000: Buenos Aires. p. 114-141.
- Singer, Peter (2009). Ética Práctica. Madrid: Akal

- THE WORLD BANK GROUP (1999). Poverty Trends And Voices Of The Poor. Poverty Reduction and Economic Management/Human Development/Development Economics. December 2. Versión pdf.